I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001636

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 10 SET. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°103/1229/2014 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/835/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; fotocopia de la solicitud de devolución presentada por el contribuyente; del Comprobante de Pago Multa Folio N°9278-0 y 9277-0 de 2014; fotocopia del Certificado de Juzgado Policía Local de San Miguel de fecha 9 de diciembre de 2013; del Certificado del 2°Juzgado de Policía Local de Lo Espejo de fecha 2 de diciembre de 2013; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **LUIS FELIPE YUNGE CRUZ,** R.U.T. N°11.473.891-3, la suma de $89.002.- (ochenta y nueve mil dos pesos), por pago de multas de las infracciones de tránsito en causas Rol J324194 de 2013 y T386120 de 2013, de los Juzgados de Policía Local de San Miguel y Segundo de Lo Espejo, respectivamente, eliminadas por Orden Judicial de los respectivos tribunales.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (s)

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Página Web